



ASTILLERO

Ayotzinapa: Ejército no coopera // Obstruye cauce judicial // Responsabilidad, hasta Cienfuegos // INE frena mensajes de Morena

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

V IDULFO ROSALES, ABOGADO de los familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, señaló ayer que altos mandos militares del país se niegan a aceptar, para el correspondiente procesamiento judicial en la Fiscalía General de la República, los hechos que desde el mismo ámbito del Ejército fueron dados a conocer al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), y revelados en su reciente informe.

TALES HECHOS DEMUESTRAN la responsabilidad de fuerzas militares en lo sucedido en Iguala, Guerrero, entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, cuando Enrique Peña Nieto ocupaba Los Pinos y el general Salvador Cienfuegos era el secretario de la Defensa Nacional.

SIN EMBARGO, Y a pesar de que esos datos y evidencias fueron suministrados al GIEI por exigencia y presión del actual Presidente de la República a los mandos militares también actuales (Defensa Nacional y Marina), éstos dicen desconocer el origen de tal material. "No corresponde a nuestros archivos", han dicho esos mandos a las autoridades civiles que buscan dar cauce penal a las eventuales responsabilidades señaladas en el informe del GIEI.

SERÁ IMPORTANTE Y oportuno que Omar Gómez Trejo precise el curso judicial que lleva este tema. Él es titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa y, en ese carácter, le corresponde la difícil tarea de buscar que todo indicio delictivo en el caso de los 43 sea indagado y fundamentado para su probable enjuiciamiento, si así correspondiera.

EL "OBSTÁCULO", PRECISA Rosales, es que "sí se está dando la información al GIEI, pero cuando esa información tiene que tomar un cauce procesal, un cauce ministerial, para que forme parte de una investigación judicial, ahí el Ejército Mexicano ya no está colaborando, ya no está contribuyendo, no está poniendo esa información y dando todas las posibilidades (...) para que se aclare".

EL ABOGADO ROSALES asegura que diversos niveles de mandos castrenses tuvieron cuando menos conocimiento de lo que sucedía en Iguala en aquellas horas trágicas. "Con la información que hay, yo creo que los niveles de responsabilidad llegan hasta el secretario de la Defensa Nacional (Cienfuegos). No pudo haber existido una información tan delicada, de un hecho tan relevante en ese momento, que no fuera del conocimiento del secretario" (<https://bit.ly/3MEvlnN>).

EN UN EPISODIO más de la confrontación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el morenismo o, más en general, la llamada 4T, la Comisión de Quejas y Denuncias de ese instituto emitió una orden cautelar para que se suspenda la emisión de mensajes que pretenden etiquetar como "traidores a la Patria" a determinados actores políticos, como los diputados que votaron contra la propuesta presidencial de reforma eléctrica.

DICHA COMISIÓN, PRESIDIDA por Adriana Favela e integrada además por Ciro Murayama y Claudia Zavala, ordena a Morena y su presidente, Mario Delgado, que en un plazo de tres horas retiren de Twitter y de otros espacios electrónicos o de prensa impresa los mensajes relacionados con el tema.

Astillas

SIGUE LA EXPECTATIVA respecto al sentido que pretenderá dar a Twitter su nuevo dueño, Elon Musk, quien ayer escribió ahí: "Para que Twitter merezca la confianza del público, debe ser políticamente neutral, lo que efectivamente significa molestar a la extrema derecha y a la extrema izquierda por igual". ¿Qué significa exactamente esto y cómo se traducirá en la práctica?... Y, mientras ayer el presidente López Obrador cenaba con integrantes del Consejo de las Américas, organización que agrupa a importantes empresarios de Estados Unidos, con el acompañamiento del prefecto con sombrero Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México que mantiene un ritmo de actividad impresionante en los terrenos político y económico, ¿hasta mañana, con la creciente preocupación por la inflación y expectativa respecto a la manera en que se propondrá "homologar" precios a escala nacional de una canasta básica de productos!



GARANTIZAN A MAESTROS LIBERTAD SINDICAL



▲ Diputados aprobaron reforma a la Ley General del Sistema para la Carrera de los

Maestros que garantiza derechos y libre afiliación sindical. Foto José Antonio López